



**REF:** Aprueba la suspensión del proceso de evaluación de las ofertas y adjudicación de la licitación pública N°3704-13-LR25, denominada “Construcción Sede Centro de Rehabilitación, Puerto Williams”

Puerto Williams, 21 AGO 2025

**VISTOS Y CONSIDERANDO**

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/11/2024;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 29/11/2024;
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El Decreto Alcaldicio de Personal N° 1067, de fecha 06/12/2024 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio de Personal N° 684, de fecha 30/06/2025, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don César Suárez Muñoz;
- Acta de apertura, de fecha 08/08/2025;
- Memorándum N°82, de fecha 08/08/2025, de Encargado de adquisiciones a Comisión evaluadora licitación N°3704-13-LR25;
- Declaración de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad de la Comisión evaluadora licitación ID 3704-13-LR25, doña Johanna Cárdenas Vargas;
- Declaración de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad de la Comisión evaluadora licitación ID 3704-13-LR25, don Rodrigo Fuentes Arias;
- Declaración de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad de la Comisión evaluadora licitación ID 3704-13-LR25, don Aldo Padilla González;
- Informe de Comisión evaluadora Primera etapa: Factores de habilitación o aptitud Licitación N°3704-13-LR25 “Construcción Sede Centro de Rehabilitación, Puerto Williams, Código BIP 30429926-0”, de fecha 14/08/2025;
- Memorándum N°157, de fecha 14/08/2025, de Directora Secretaria Comunal de Planificación a Alcalde;
- Memorándum N°857, de fecha 14/08/2025, de alcalde a Encargado de Adquisiciones;
- Acta de apertura, de fecha 14/08/2025;
- Memorándum N°87, de fecha 14/08/2025, de encargado de adquisiciones a Comisión evaluadora licitación N°3704-13-LR25;
- Declaración de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad de la Comisión evaluadora licitación ID 3704-13-LR25, doña Yessenia Inostroza Vargas;
- Informe de Comisión Evaluadora Segunda etapa: Económica de Licitación N°3704-13-LR25 “Construcción Sede Centro de Rehabilitación, Puerto Williams, Código BIP 30429926-0”, de fecha 20/08/2025;
- Memorándum N°160, de fecha 20/08/2025, de Directora Secretaría Comunal de Planificación a Alcalde;
- Memorándum N°870, de fecha 20/08/2025, de Alcalde a Secretario Municipal Suplente.

## DECRETO

**1º APRUÉBESE**, la suspensión del proceso de evaluación de las ofertas y de adjudicación de la licitación N°3704-13-LR25 “**Construcción Sede Centro de Rehabilitación, Puerto Williams**”, conforme al inciso último del numeral 10 de las bases administrativas, acogiéndose al Art. 32 del Reglamento de Compras Públicas, considerando que la oferta mejor evaluada presenta un excedente del 23,26% del presupuesto referencial.

**2º DECLÁRESE**, conforme a lo establecido en el numeral 10 de las bases administrativas, el Gobierno Regional y/o Municipalidad se reserva el derecho de gestionar la obtención de los mayores recursos, considerando la disponibilidad presupuestaria vigente y el debido resguardo de los recursos fiscales.

De acuerdo a lo mencionado en **VISTOS Y CONSIDERANDO**.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-**



**CÉSAR SUÁREZ MUÑOZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



**PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN**  
ALCALDE

*[Signature]*  
PFA/CSM/JCV/POG/bcc

**Distribución:**

1. Alcaldía
2. SECPLAN
3. Secretaría Municipal
4. Dirección de Control
5. Archivo Oficina de Partes